



Estimadas socias y estimados socios de AFSAG Antofagasta:

Junto con saludarles, queremos compartir con ustedes una preocupación que ha sido conocida por este Directorio Regional y que consideramos importante abordar con transparencia.

Hemos tomado conocimiento de que una socia de nuestra organización estaría promoviendo activamente la conformación o fortalecimiento de una organización sindical paralela a AFSAG, mientras al mismo tiempo manifiesta su intención de postular a un cargo directivo dentro de nuestra Asociación.

Si bien nuestros Estatutos no contemplan una sanción específica para este tipo de situaciones, estimamos que este tipo de conductas resulta incompatible con los principios de lealtad, confianza y compromiso que deben caracterizar a quienes aspiran a representar a nuestras socias y socios.

Quienes ejercen o buscan ejercer responsabilidades directivas deben actuar con coherencia, defendiendo los intereses de AFSAG y fortaleciendo nuestra organización. Promover simultáneamente otra organización sindical genera legítimas dudas respecto del compromiso con el proyecto colectivo que hemos construido durante años.

Corresponde, finalmente, que cada socia y socio forme su propio juicio respecto de estas actuaciones y las considere al momento de evaluar a quienes aspiran a representarlos. La fortaleza de AFSAG depende de la confianza, la unidad y la consecuencia de quienes la integran.

Reiteramos nuestro compromiso con una organización democrática, transparente y respetuosa, en la que las diferencias puedan discutirse de frente y dentro de los espacios institucionales que nuestros Estatutos establecen.

Fraternalmente,

Directorio Regional AFSAG Antofagasta

ANTOFAGASTA, 08 de julio 2026